

# FENDOROSA S.A.

En Liquidación

Guayaquil - Ecuador

## **ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FENDOROSA S.A EN LIQUIDACIÓN.**

En la ciudad de Guayaquil, siendo las Veinte horas (8:00 P.M.), del día Cinco (05) de Febrero del año dos mil veinte, (2020), en las Calles Vélez 133 y Chile, se reúnen los accionistas de la compañía **FENDOROSA S.A. EN LIQUIDACIÓN.**, cuya lista de asistentes es la siguiente:

1. **SURAMERICANA DE INVERSIONES COMERCIALES S.A.S.**, representada por su Gerente, Andrés Felipe Vásquez Sánchez, quien autoriza con una carta poder a la Señorita **MAYRA FERNANDA QUIMÍ SOLEDISPA** propietaria de Cuatro Mil (4.000) Acciones Ordinarias y nominativas, las cuales se encuentran pagadas en un veinticinco por ciento por lo que dan derecho a la proporción de votos.
2. **INVERSIONES ANDINOS S.A.S.** representada por su Gerente, John Uber Hernández Santa, quien autoriza con una carta poder la Señora **ANA DUQUE CARO**, propietaria de Cuatro Mil (4.000) Acciones Ordinarias y nominativas, las cuales se encuentran pagadas en un veinticinco por ciento por lo que dan derecho a la proporción de votos.

Todos los accionistas atendieron a la convocatoria hecha por correo electrónico el pasado 16 de enero de 2020 hecha por el Liquidador Principal de la compañía Ab. Jose Luis Moscote. Se hace constar que durante 15 días, los libros de la compañía y demás documentos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los accionistas en la oficina principal de la sociedad.

Se deja constancia de la presencia de la Comisaria de la sociedad Señorita la C.P.A. Iliana Jaramillo

Preside la sesión de manera Ad-Hoc la Ingeniera Mayra Fernanda Quimí Soledispa y actúa como Secretario de la Junta el Gerente General, señor Abogado Jose Luis Moscote Medina. Acto seguido la Presidente de la Sociedad informó que se encontraban representadas en esta Asamblea en Acciones un total de Cien Mil Acciones que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia los presentes podían constituirse en asamblea con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

A continuación la asamblea aprobó el siguiente orden del día:

- 1) Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente, respecto al ejercicio económico de la compañía durante el año 2019.-

# FENDOROSA S.A.

En Liquidación

Guayaquil - Ecuador

- 2) Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía, sobre los negocios correspondientes al ejercicio económico del año 2019.-
- 3) Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera de la compañía del 2019.-
- 4) Conocer y aprobar sobre Estado de Situación Financiera y resolver sobre las cuentas de Pérdidas y Ganancias y Distribución de Utilidades.-

De inmediato el Presidente de la Junta procede a tratar los puntos del orden del día, adoptándose por unanimidad, las siguientes resoluciones:

**RESOLUCIÓN PRIMERA:** Se aprueba en todas sus partes el informe del ejercicio económico del 2019, presentado por el Gerente General.

**RESOLUCIÓN SEGUNDA:** Se aprueba El informe del Comisario de la compañía por el ejercicio económico del 2019.

**RESOLUCIÓN TERCERA:** Se aprueba el Estado de Situación Financiera de la compañía al 31 de Diciembre del 2019.

**RESOLUCIÓN CUARTA:** Se aprueba el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2018, con una Pérdida neta (luego de pagar participación a trabajadores e Impuesto a la Renta) de Ciento Doce Dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 112,00),

**RESOLUCIÓN QUINTA:** Reelíjase a la señorita C.P.A. Iliana Jaramillo en el cargo de Comisario.

**RESOLUCIÓN SEXTA** Luego de cortas deliberaciones los socios de manera unánime aprueban **AMORTIZAR** la pérdida en la cuenta de Pérdidas Acumuladas.

No habiendo otro asunto de que tratar la Presidente dispone que por secretaría se proceda a la elaboración de la presente acta, la misma que es leída a los concurrentes y aprobada unánimemente sin observaciones. Con lo que el Presidente declara terminada la sesión siendo las veintiún horas. Para constancia de lo anterior y de conformidad a lo previsto en la Ley, suscriben ésta Acta todos los accionistas concurrentes, junto con el Presidente y Secretario que certifica.

f) SURAMERICANA DE INVERSIONES COMERCIALES S.A.S., ANDRES F. VASQUEZ SANCHEZ Gerente, MAYRA Fda. QUIMÍ SOLEDISPA, Autorizada.- f) INVERSIONES ANDINOS S.A.S., JHON HERNANDEZ SANTA Gerente, ANA CARO DUQUE, Autorizado.- f) AB. JOSE LUIS MOSCOTE Liquidador - Secretario de la Junta.- f) MAYRA Fda. QUIMÍ SOLEDISPA, Presidente Ad-Hoc de la Junta.

# FENDOROSA S.A.

En Liquidación

Guayaquil - Ecuador

**CERTIFICO:** Que el Texto anterior es fiel copia del Acta de la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **FENDOROSA S.A. EN LIQUIDACIÓN**, celebrada el 05 de Febrero del 2020.

Guayaquil, 05 de Febrero del 2020  
**FENDOROSA S.A. EN LIQUIDACIÓN.**

  
**Ab. JOSÉ LUIS MOSCOTE MEDINA**  
SECRETARIO DE LA JUNTA